



Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones los miembros de la Corporación y personal municipal, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien cesó el estado de alarma no ha cesado la situación de pandemia. Ello con independencia de su difusión audiovisual y de la asistencia telemática que tenga lugar por parte de los miembros de la Corporación y personal municipal que no acudan presencialmente.

***Por otra parte, la convocatoria y la celebración de la fecha de la sesión se han anticipado, dada la incidencia, propia de esas fechas, de las fiestas navideñas. Todo ello de conformidad y en los términos del art. 41 del ROPAG***

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA que celebrará el Pleno el día 22 de diciembre de 2022 a las 17.00 horas**, en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PROPUESTA APROBACIÓN ACTA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 14 DE OCTUBRE DE 2022.
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTES SOBRE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

**Nº 20/2022**

**CONVOCATORIA  
PLENO**

AYUNTAMIENTO, EN LO REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO SOCIAL DE CIUDAD, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

4.- PROPUESTA URBANISMO PLANEAMIENTO Y OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS.PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA UE-VCAR. Tramitación para la aprobación de las Bases de Adjudicación de la UE-VCAR.

5.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN SOBRE LIMPIEZA.

6.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION ESTUDIO ECONOMICO ZBE.

7.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR. MOCION INSTALACIONES ZONA EXTERIOR PUERTA SANTA MARIA.

8.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2